

2026

Diálogo Técnico Regional para el Cono Sur: Delitos contra la Administración Pública como Precedentes del Lavado de Activos



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Diálogo Técnico Regional para el Cono Sur: Delitos contra la Administración Pública como Precedentes del Lavado de Activos



Fecha de actividad:

22 al 24 de septiembre de 2026



Lugar:

Hotel Ker, Paseo Colón 455 -San Telmo,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires-
Argentina

NOTA CONCEPTUAL

I. ANTECEDENTES

Las instituciones públicas enfrentan una elevada exposición a delitos contra la administración pública y otras conductas ilícitas, tanto aquellas que se originan al interior de las propias organizaciones —mediante acciones de funcionarios públicos— como las que surgen en la interacción con actores externos vinculados a la gestión estatal. Esta vulnerabilidad se debe, en gran medida, a que el sector público administra recursos y adopta decisiones estratégicas de alto impacto, mantiene una interacción permanente con el sector privado y, en determinados contextos, puede enfrentar debilidades en sus mecanismos de control y supervisión, generando oportunidades para la comisión de conductas indebidas.

Estos hechos pueden derivar no solo en infracciones administrativas y disciplinarias, sino también en formas más complejas de delincuencia económica y financiera, incluido el lavado de activos, mediante mecanismos destinados a ocultar, transformar o legitimar los beneficios obtenidos ilícitamente. Frente a estos riesgos, los Estados han desarrollado marcos normativos, capacidades institucionales, herramientas tecnológicas y mecanismos operativos orientados a prevenir, detectar, investigar y sancionar estas conductas, con el fin de proteger el patrimonio público, fortalecer la integridad institucional y preservar la confianza ciudadana y la estabilidad del sistema financiero. En Argentina, el Ministerio Público Fiscal de la Nación desempeña un rol central en la investigación y persecución penal de estos fenómenos, impulsando acciones destinadas a combatir los delitos contra la administración pública, los delitos económicos y financieros, así como las maniobras de lavado de activos vinculadas a ellos.

Por su parte, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) impulsa un modelo de cooperación regional en Sudamérica y México mediante la implementación de la Hoja de Ruta de la Plataforma Regional para la Aceleración de la Implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). Este instrumento prioriza, entre otras áreas temáticas, la detección, investigación y enjuiciamiento del soborno, los delitos económicos y el lavado de activos, incluida la recuperación de activos, así como un eje transversal orientado al aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia institucional.

En este contexto, UNODC brinda asistencia técnica a los Estados con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales, promover la cooperación interinstitucional e internacional y facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Asimismo, impulsa el uso estratégico de herramientas tecnológicas e innovadoras para mejorar la prevención, detección, investigación y persecución de delitos contra la administración pública, los delitos económicos y los flujos financieros ilícitos.

Como parte de estos esfuerzos, UNODC —a través de su Illicit Finance Fusion Center para América Latina, con el apoyo financiero de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Gobierno de los Estados Unidos y en cooperación con las Procuradurías de Investigaciones Administrativas (PIA) y de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) del Ministerio Público Fiscal de la Nación— llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, el “Diálogo Técnico Regional para el Cono Sur: Delitos contra la Administración Pública como Precedentes de Lavado de Activos”, con el propósito de fortalecer las capacidades de investigación, promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y fomentar la cooperación regional para hacer frente a los delitos económicos y financieros y los flujos financieros ilícitos asociados.

II. OBJETIVOS

- **Fortalecer las capacidades técnicas de las autoridades del Cono Sur para identificar, investigar y perseguir delitos contra la administración pública como delitos precedentes al lavado de activos.**
- **Promover el intercambio regional de experiencias, desafíos, buenas prácticas y casos relevantes relacionados con investigaciones financieras y corrupción.**
- **Fortalecer la cooperación interinstitucional e internacional entre autoridades encargadas de prevenir, detectar, investigar y enjuiciar delitos económicos, financieros y delitos contra la administración pública.**
- **Analizar desafíos operativos y normativos vinculados a la investigación patrimonial, trazabilidad financiera y recuperación de activos derivados de hechos punibles contra la administración pública.**
- **Promover enfoques integrados entre fiscalías, unidades de inteligencia financiera, organismos de control y otras instituciones relevantes.**



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



EMBAYADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ARGENTINA

III. AUDIENCIA

- Fiscales federales de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, así como representantes de Unidades de Información Financiera (UIF) y otros servidores públicos con competencia en prevención, detección, investigación y persecución de delitos contra la administración pública y delitos económicos, incluido el lavado de activos (40 participantes).

IV. AGENDA

DÍA 1: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

8.30 – 9.30 **Registro de participantes**

Ceremonia de apertura y foto oficial del evento

Oradores:

9.30 – 10.00

- **Eduardo Casal**, Procurador General de la Nación (a confirmar)
- **Representante de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina.**
- **Lucía Gómez Consoli**, Jefa de Oficina de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Argentina.
- **Sergio L. Rodríguez**, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal.
- **Diego Velasco**, Fiscal General a cargo de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) del Ministerio Público Fiscal

10.00 – 10.20

Sesión introductoria: Tipologías de delitos contra la administración pública como precedentes del lavado de activos y recuperación de activos desde la perspectiva de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

 **Expositor: Saskia Nuñez**, UNODC.

Sesión 1: Investigación de delitos contra la administración pública vinculados al lavado de activos. Experiencia de casos de Argentina

 Expositores:

- 10.20 – 11.10**
- **Sergio L. Rodríguez**, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, titular de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA)
 - **Diego Velasco**, Fiscal General a cargo de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC)

Moderación: Juan Martín Ortiz, UNODC.

11.10 – 11.30 Coffee break

Sesión 2: Experiencias comparadas en investigación de delitos contra la administración pública como precedentes del lavado de activos. Presentación de casos.

 Expositores:

- 11.30 – 12.30**
- **Raúl Plee**, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal
 - **Elena Fiore Franco**, Fiscal de la Unidad Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción de Paraguay
 - **Diego Cháves**, Fiscal Letrado Departamental, Ministerio Público de la República Oriental del Uruguay

Moderación: Andrea Garmendia Orueta, Fiscal General de Investigaciones Administrativas (int.) de la PIA

12.30 – 13.30 Almuerzo

Sesión 3: Desafíos investigativos de los delitos contra la administración pública como manifestaciones de criminalidad organizada y delitos precedentes del lavado de activos en el sistema acusatorio

13.30 – 14.30

 **Expositor: Javier Cuairán**, experto internacional

Moderación: Juan Martín Ortiz, UNODC

Sesión 4: Espacio de intercambio y debate sobre los temas desarrollados en la jornada	
14.30 – 15.30	Moderación: Saskia Nuñez , UNODC y Gabriel Quintana Landau , PIA
15.30	Resumen del día 1 y cierre

DÍA 2: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

8.30 – 9.00	Llegada de los participantes
Sesión 5: Herramientas de investigación patrimonial y financiera para la persecución de la criminalidad económica asociada a la corrupción (Parte 1)	
 Expositores:	
9.00 – 10.00	➤ Ileana Schygiel , Auxiliar fiscal, coordinadora del área de Delitos contra la Administración Pública de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC)
	➤ Magdalena Rua , Subsecretaria de la Dirección de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) de la Procuración General de la Nación
	➤ Mariana Kruse , Jefa de la División de Monitoreo de Comunicaciones del Consejo de Control de Actividades Financieras (COAF) de Brasil
Moderación: Ariel Alonso , Procuraduría de Investigaciones Administrativas	
Sesión 6: Herramientas de inteligencia artificial aplicadas a las investigaciones de corrupción y lavado de activos. La experiencia de Chile y la herramienta Fiscal Heredia.	
10.00 – 11.00	 Expositor: Sergio Pérez Nova , Fiscal Adjunto, Ministerio Público de Chile
Moderación: Juan Telvini , Procuraduría de Investigaciones Administrativas	
11.00 – 11.30	Coffee break

Sesión 7: Criptoactivos, trazabilidad blockchain y su uso en investigaciones penales y financieras

 Expositores:

11.30 – 12.30

- **Horacio Azzolin**, Fiscal General a cargo de la Unidad de Ciberdelincuencia (UFECI) del MPF
- **Javier Cuairán**, experto internacional

Moderación: Saskia Nuñez, UNODC

12.30 – 13.30 Almuerzo

Sesión 8: Herramientas para la investigación de beneficiarios finales

 Expositores:

13.30 – 14.10

- **María del Carmen Benítez**, Directora General de Personas, Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales del Ministerio de Economía y Finanzas de Paraguay
- **Agustina De Luca**, Responsable de Incidencia de *Open Ownership*

Moderación: Luis Arocena, Secretaría de Coordinación Institucional de la Procuración General de la Nación

Sesión 9: Herramientas de investigación patrimonial y financiera para la persecución de la criminalidad económica asociada a la corrupción (Parte 2)

 Expositores:

14.10 – 15.30

- **Matías Álvarez**, Presidente de la Unidad de Información Financiera (UIF) de Argentina
- **Danubio Cruz**, Coordinador de fiscalización de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo de Uruguay
- **Aníbal Martínez**, Unidad de Análisis Financiero de Chile

Moderación: Dafne Palópoli, Fiscal General de Investigaciones Administrativas (int.) de la PIA

15.30 Resumen del día 2 y cierre

Día 3: 24 de septiembre de 2026

9.30 – 10.00 Llegada de los participantes

Sesión 10: Estrategias de cooperación internacional para la persecución penal de delitos contra la administración pública y lavado de activos

 Expositores:

- 10.00 – 11.00
- **Sergio L. Rodríguez**, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, titular de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas
 - **Diego Solernó**, Director General de Cooperación Regional e Internacional de la Procuración General de la Nación

Moderación: **Valeria Calaza**, PROCELAC

11.00 – 11.30 Coffee break

Sesión 11: Litigación de causas complejas de corrupción y criminalidad económica en el sistema acusatorio

 Expositores:

- 11.30 – 13.00
- **Diego Cháves**, Fiscal Letrado Departamental, Ministerio Público de la República Oriental del Uruguay
 - **Elena Fiore Franco**, Fiscal de la Unidad Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción de Paraguay
 - **Esteban Venditti**, Auxiliar fiscal de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA)
 - **Sergio Pérez Nova**, Fiscal Adjunto, Ministerio Público de Chile

Moderación: **Alberto Barbuto**, Auxiliar fiscal, coordinador del área de Lavado de Activos de PROCELAC

13.00 – 14.00 Almuerzo

Fin del taller